

**ACUERDOS DEL DÉCIMO OCTAVO CONSEJO ACADÉMICO
DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO**

SESIÓN 332, CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

332.1 Aprobación del Orden del Día, con modificaciones.

332.2 Aprobación de las Actas:

- Sesión 328 con modificaciones, celebrada el 03 de mayo de 2010.
- Sesión 329, celebrada el 07 de julio de 2010.

332.3 Creación del Área de Investigación *Ingeniería Energética y Electromagnética* en el Departamento de Energía, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

332.4 Aprobación del siguiente comunicado:

“Al Consejo Universitario de la
Universidad Nacional Autónoma de México

El Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco se suma a la conmemoración del centenario de la creación de la Universidad Nacional Autónoma de México y expresa una fraterna felicitación al Consejo Universitario.

La UNAM ha participado en la creación de un gran número de instituciones de educación superior y fue decisiva en la fundación de nuestra “Casa abierta al tiempo”. Siempre reconoceremos y fortaleceremos los lazos entre las dos instituciones.

Deseamos manifestar también nuestro apoyo al planteamiento que el Dr. José Narro Robles hizo en la Cámara de Diputados, el 22 de septiembre, sobre la imperiosa necesidad de “establecer una Política de Estado que incluya la duplicación de la cobertura de la educación superior, el compromiso de asignar el 1% del PIB a la investigación científica y al desarrollo tecnológico, la duplicación de los recursos para la cultura y las artes, así como también la aprobación de presupuestos plurianuales”.

Casa abierta al tiempo
Consejo Académico de la UAM Azcapotzalco
(Documento aprobado en la Sesión 332, celebrada el 23 de septiembre de

2010)”.

El Consejo Académico dio por recibidos los Informes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondientes al primer semestre del año.